



El Cabildo catedralicio reconoció su itinerario como Ruta Jacobea

Fue necesario un trabajo de investigación de tres años, en los que se revisó cartografía y documentación histórica, para que el Camino de Santiago de la Ría de Muros-Noia sea oficial. Con esto, el trazado que recorre Muros, Outes, Noia, Porto do Son, Lousame, Rois, Brión, Ames y Santiago pasa a formar parte de forma definitiva de la Ruta Xacobeá Oficial. Los peregrinos que lo recorran obtendrán la compostela cuando lleguen al Obradoiro.

El pasado 15 de diciembre de 2020 el Cabildo catedralicio declaró oficialmente el Camino de Muros-Noia como Ruta Jacobea. Una declaración que reconoce este itinerario en igualdad de condiciones que el resto de los caminos y el derecho a la obtención de la compostela a los peregrinos que lo realicen.

